



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACION.

MICROMAMIFEROS PERJUDICIALES

Gonzalo Morales Suárez.
Servicio de Defensa contra Plagas e I.F.

Los Pitimis

O

Topillos subterráneos (*Pitymys* spp)



PREAMBULO

Los **Pitimis** o **Topillos subterráneos** son unos roedores pertenecientes a la familia de los Microtinos. En el Levante y Sur de España se encuentra preferentemente el **Pitymys duodecimcostatus**, mientras que el **Pitymys lusitanicus** ocupa el Norte y el Noroeste.

DESCRIPCION

Son de tamaño pequeño: los adultos tienen una longitud (cabeza + cuerpo) entre 7 y 10 cm. y la cola es menor que la mitad del cuerpo más la cabeza.

Se parecen bastante a los *Microtus*, pero los Pitimis se diferencian de ellos en que son más pequeños, los ojos y orejas son más reducidas y tienen *cinco* almohadillas en los pies posteriores. Los *Microtus* tienen *seis*.

BIOLOGIA

Viven de 15 a 18 meses. El período de reproducción se extiende de marzo a noviembre; las hembras tienen varios partos al año y las camadas son de 3 a 4 crías.



Pitymys lusitanicus



Montículo de tierra (toperas).



Boca de galería de Pitimís



P. duodecimcostatus Foto: S.P.V. de Tarragona



Porción de galería descubierta



Boca de galería de Microtus: Senderos en la hierba



Zona de goteo de árbol con tierra mullida y galerías superficiales

COSTUMBRES

Son de vida fundamentalmente subterránea, pero en el momento de dispersión de los individuos jóvenes o cuando las condiciones del medio —sequía o encharcamientos— no son favorables, se desplazan por la superficie en busca de nuevos territorios.

Se alimentan preferentemente de raíces, rizomas y bulbos; cavando extensas redes de galerías a unos 5 cm. de profundidad, aunque también pueden excavar galerías más profundas.

En otoño-invierno se encuentran almacenes de alimentos acumulados en determinadas galerías y en las plantaciones de frutales es frecuente encontrar «nidos» debajo del pie de los árboles.

En los campos atacados se observan numerosos agujeros (bocas) de pequeño diámetro (3-4 cm.) y montículos de tierra (toperas), que provienen de las excavaciones de las galerías, almacenes y «nidos».

Las «bocas» del Pitimis se diferencian de las del *Microtus* en que de las de este último salen varios senderos entre la hierba con abundante presencia de excrementos, no ocurriendo así en las bocas de galería del primero.

FACTORES QUE CONDICIONAN SU DESARROLLO

No son muy conocidas las causas que originan los aumentos y descensos de población, que a veces son muy acusados de un año a otro.

Aunque tiene numerosos depredadores: gatos, perros, zorros, comadrejas, lechuzas y aves rapaces, la acción de éstos —si bien eficaz para mantener bajas las poblaciones— no parece suficiente para explicar las variaciones de población que se producen.

DAÑOS

Los mayores daños los ocasionan en los cultivos hortícolas y frutícolas, pudiendo llegar a ser un factor limitativo de dichos cultivos.

En los frutales roen las raíces y la base de los troncos **por debajo** de la superficie. El *Microtus* lo hace **por encima**.

Son especialmente perjudiciales los ataques a árboles jóvenes y los que se producen en árboles de edad que tienen la base del tronco enterrada.

Los frutales más atacados son el manzano, cerezo, albaricoquero (menos), vid y cítricos. El peral, melocotonero y ciruelo solamente son atacados en casos excepcionales.



Raíces roídas totalmente



Raíces roídas parcialmente



Arbol muerto por ataque de Pitymys



Boca de galería con cebo puesto

SISTEMAS DE LUCHA

Se aconseja emplear los sistemas y **productos** que para cada zona y cultivo recomienden los Servicios Oficiales correspondientes.

En las experiencias realizadas en frutales, han dado buenos resultados las siguientes actuaciones:

- Quitar la hierba de los ruedos/hileras de los árboles, con labores o con herbicidas.

- Dar una labor de 8-10 cm. de profundidad entre las hileras de árboles.
- Proteger los árboles jóvenes mediante una zanja circular con centro en el tronco, radio de 25-50 cm. y una profundidad de 15-20 cm.
- Poner la mayor cantidad posible de cebo envenenado en el interior de todas las bocas que se encuentren abiertas.
- Repetir el tratamiento a los 7-10 días.
- Tapar (pisándolas) todas las bocas a los 10 días de haber realizado el segundo tratamiento, y hacer un nuevo tratamiento caso de que se vuelvan a abrir nuevas bocas de galería.

De los cebos empleados han dado buenos resultados los granulados comerciales a base de **brodifacum** (0,005 %) o **difacinona** (0,005 %) y los preparados a base de pequeños trozos de manzana (1 cm. cúbico) impregnados con **bromadiolona** (oleaginosa 0,25 %) al 5 % o con **esci-lirosido** (oleaginoso 0,50 %) al 2,5 %.